

EXP-UNC: 0065481/2012

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo No. 322/2014, por la que se designa por concurso a la Dra. María Elizabeth Rustán en un cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Historia de América I, de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose notificado la Prof. Rustán de la citada Resolución, advierte que se ha consignado erróneamente su número de legajo universistario;

Que para todos los fines se hace necesario enmendar dicho error;

Por ello;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE
Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo No. 322/2014, en su art. 2º, sólo en lo que se refiere al número de legajo de la **Doctora María Elizabeth RUSTÁN**, para que donde dice: "...81016", diga: **"...37449"**.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 07 OCT 2014

RESOLUCIÓN Nº: 1352
RS

Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES